



## SAN JUAN DE LA CRUZ

Juan de Yepes (nombre secular de san Juan de la Cruz) nació en Fontiveros en 1542. Contando unos meses de vida se trasladó con su madre y sus hermanos a Torrijos, Toledo, ya que su padre había fallecido y la madre tuvo que ir en busca de su familia para poder mantener a los niños. Su madre se llamaba Catalina y era de Medina del Campo donde su padre la conoció ya que trabajaba en un telar y éste iba con frecuencia a la villa para comerciar. Su padre, de nombre Gonzalo, era de familia noble, la cual le dio la espalda cuando se casó con Catalina, que era de origen humilde. Uno de los tíos, que vivía en Torrijos se negó a hacerse cargo del primogénito, por lo que Catalina se trasladó a Gálvez donde vivía otro tío que era médico, que sí aceptó hacerse cargo del primogénito. Sin embargo la esposa de éste lo maltrató y el joven finalmente iba a volver a Fontiveros. El otro hermano de Juan, Luis, morirá joven.

Con cinco años se le atribuye un hecho milagroso, y es que cayó a un pozo sin sufrir daño.

Un año después se van a Arévalo. En esta villa es donde comienza a recibir una influencia que le condicionará para el resto de su vida. Ésta llegará de la mano de la transformación de su hermano Francisco, que pasó de ser un joven travieso y juerguista a ser un hombre piadoso que acogía al pobre y al desamparado

Posteriormente la familia se traslada a Medina del Campo y vivirán en la calle Santiago.

Cuando entre en los jesuitas contará ya con una buena formación, ya que según cuentan las fuentes tenía gran facilidad para aprender y retener. Esta formación, de gran calidad, fue la que le permitió acceder a la Universidad de Salamanca. Finalizada su formación regresa a Medina e ingresa en los Carmelitas, en el convento de Santa Ana, estamos en el año 1563. No lejos de aquí, en Ávila, Santa Teresa iniciaba la reforma de su orden.

En 1565 fray Juan de Santo Matía (así se llamaba ahora) llega a la universidad de Salamanca. Los jóvenes estudiantes de la orden no podrían salir del convento de San Andrés más que para ir a las clases de la Universidad, y eso de dos en dos, con los ojos bajos, revestidos de la blanca capa de la orden y en actitud de recogimiento. Las faltas se reprimen con dureza y las penas son de encarcelamiento durante ocho días, y en caso de reincidir, de ayunos a pan y agua.

En 1567 Santa Tera llega a Medina para fundar el segundo convento del Carmen reformado, y le 15de agosto tiene lugar la fundación.

Gracias a una conversación entre santa Teresa y Pedro de Orozco nos enteramos de la ordenación sacerdotal y primera misa de Juan.

ENTREVISTA CON SANTA TERESA



La entrevista tuvo lugar entre septiembre y octubre de 1567 en Medina del Campo, en el convento de los Carmelitas. Teresa le informa de que tiene la autorización para fundar conventos masculinos de acuerdo a la reforma que se estaba llevando a cabo. Juan recibe estas palabras con agrado, ya que según le comenta a Teresa, estaba pensando pasarse a la Cartuja. Así pues da su palabra a la madre de que la ayudará con su cometido.

El 1 de julio de 1568 Santa Teresa regresa a Medina, y trae nuevas para fray Juan. Le ha llegado el momento de cambiar de nombre, a partir de ahora será fray Juan de la Cruz.

Tras acompañar a la madre a la fundación en Valladolid, Fray Juan es enviado a Duruelo a fundar el primer convento de descalzos, hecho que ocurrirá el 28 de noviembre de 1568. En junio de 1570 los frailes se trasladan a Mancera. Durante este tiempo se preparaba una nueva fundación, esta vez en Pastrana. Teresa manda allí a fray Juan, que no pierde el tiempo. Se le considera ya como el maestro espiritual de la reforma. Organiza el noviciado de Pastrana. Establece prácticas, fija un horario, dicta normas y principios de espiritualidad y de vida común al estilo específico del Carmen. Una vez cumplida la tarea, fray Juan regresa a Mancera. Fray Juan estará presente también en la fundación del convento de Alba de Tormes.

En 1571 es nombrado rector del colegio de estudios de Alcalá. Vela ante todo por lo espiritual, predica a sus estudiantes el recogimiento.

Tras Alcalá, tiene que ir a Ávila y, en un periodo que irá de 1572 a 1577, Juan llevará a cabo una profunda y apacible actividad. Aplicará sus principios favoritos: tratar a cada alma como a un mundo, más vasto que el visible, un mundo aparte en el que hay que hacer reinar a Dios, un mundo que tiene sus problemas que comprender y resolver. Nada de doctrina vaga y abstracta. A cada hombre y a cada mujer hay que decirle lo que le conviene, lo que puede iluminarle, guiarle, perfeccionarle.

En la década de los 70 surgió una serie de problemas respecto a las competencias y la autoridad que tenían calzados y descalzos. Así pues envían a dos descalzos a Roma para que se gestione la separación entre ambos, único medio de salvar al reforma en curso. Se decide además que fray Juan de la Cruz abandone sus funciones en el convento de la Encarnación de Ávila para no hacer más sombra a los calzados.. A principios de 1576 el padre Valdemoro, prior del Carmen de Ávila se libró por la fuerza de Fray Juan de la Cruz y de su compañero y los envió a Medina del Campo en calidad de prisioneros, aunque esta situación no duró mucho.

El 18 de junio fallece el nuncio Ormaneto, el gran protector de la reforma que había defendido a los descalzos. Los calzados hicieron gestiones en Roma para que el nuevo nuncio les fuera favorable, y así fue.

La noche del 2 de diciembre estalla un tumulto. Algunos calzados, seculares y gente armada hacen saltar la puerta, cogen a fray Juan de la Cruz y a fray Germán de Santo Matía, les ponen



hierros en las manos y les arrastran por detrás de las murallas de la ciudad hacia el Carmen. El prior de los calzados del Carmen de Toledo, el padre Maldonado, manda que los azoten por dos veces, parece ser que para que Juan renunciara a la reforma. Pero fray Juan no se doblegará. La madre Teresa por su parte escribe al rey para que intervenga.

En Toledo es sometido a juicio y se le insta a que deje la reforma, a lo que Juan se niega. Fray Juan es declarado “rebelde y contumaz”. Para ello se prevé el encarcelamiento monástico por el tiempo que parezca conveniente al general de la orden. Fray Juan es encerrado en una celda minúscula, asfixiante, donde pasará el invierno. El verano no fue mejor, ya que hacía allí un calor insostenible, hediondes, respiración casi imposible...Juan estuvo nueve meses en esa celda, pero será el periodo más fecundo de su vida, ya que el fraile asciende hasta Dios, su corazón canta mientras su cuerpo está crucificado. En ese cuchitril será donde escriba la mayor parte del *Cántico Espiritual*.

En agosto consigue escapar del cautiverio. A la mañana siguiente llega al convento de las descalzas. La priora pide ayuda a Pedro González de Mendoza, canónigo de la catedral y administrador del Hospital de la Santa Cruz., que ofrece su casa como refugio.

Entre 1578 y 1586 vamos a encontrar a Fray Juan en Andalucía. Su primera parada será Beas del Segura, después se dirigirá a el Calvario. En la primavera de 1579 graves intereses reclaman la presencia de fray Juan en Baeza. Allí puso en marcha una nueva fundación y el colegio de los descalzos. Todos rinden homenaje a su autoridad, su sabiduría y su espíritu sobrenatural. Es durante esta estancia en la ciudad cuando comienza a escribir las obras que en 1926 le valdrían el título de Doctor de la Iglesia. Pero lo que más caracteriza la estancia de tres años en Baeza es su ministerio de guía de espirituales.

¿Qué fue de la disputa entre calzados y descalzos? Finalmente los deseos de Santa Teresa se vieron cumplidos: no sólo no estarían los descalzos sometidos a los calzados, sino que por decisión del Papa Gregorio XIII las dos ramas de la Orden, si bien teniendo el mismo superior general, estarían separadas en España, en provincias independientes las unas de las otras. Tras regresar una temporada a Alcalá, se dirige a Caravaca y a Granada donde ya existían un convento fundado por descalzos en 1573 y que estaba sin prior. Los frailes eligieron a fray Juan de la Cruz. El nuevo prior ha elegido para él el rincón más pobre e incómodo. La casa ha sido reformada y ampliada, pero él prefiere seguir en la parte vieja.

A primeros de mayo de 1583 se celebra un capítulo general de los descalzos en Almodóvar. Juan de la Cruz participará en el mismo en calidad de prior de Granada. El provincial hace la “corrección de los priores”. A Fray Juan de la Cruz le reprocha el visitar poco a los seglares, con el resultado de que cierra una magnífica fuente de ingresos para el convento.



En primavera de 1585 un nuevo capítulo general, en Lisboa, que confirma a Juan en su cargo de definidor. Y el 17 de octubre se convoca otro en Pastrana.

Juan de la Cruz vuelve de Pastrana como vicario provincial de Andalucía pero sin dejar de ser prior de Granada. Tiene bajo su jurisdicción a todos los conventos carmelitas de Andalucía y a parte de Murcia. A partir de ahora lleva una vida nueva, ya que está casi siempre de viaje de un convento a otro.

En 1588 es elegido prior de Segovia. Como en Granada, su gobierno es enérgico y paternal. Es muy celoso de la disciplina regular y corrige a los que faltan a la misma.

Es en Segovia donde tiene lugar uno de los episodios más conocidos de su vida, el de su diálogo con Jesucristo a cuestras con la cruz. Fue algo que le contó a su hermano Francisco, que estaba de visita. Estaba Juan de la Cruz orando delante de un crucifijo y Dios le habló y le dijo:

-Fray Juan, pídemelo que quisieres, que yo te lo concederé por este servicio que me has hecho.

-Señor-le dijo Juan-, *lo que quiero que me deis es trabajos que padecer por vos y que sea yo menospreciado y tenido en poco.*

EL capítulo de Madrid de 1591 resultó desfavorable para Juan de la Cruz, tenía en contra a un buen número de capitulares, y los que pensaban como él tenían la severidad y el autoritarismo del padre Doria y votarían lo que éste indicara. Juan no fue reelegido, ya no sería consejero ni definidor. Doria ofreció finalmente a Juan ser prior de Segovia, pero éste no aceptó y fue enviado a Andalucía. Moría el 14 de diciembre de 1591

Sus libros más importantes, nunca publicados en vida del religioso, son "Noche Oscura Del Alma", "Llama De Amor Viva", "Cántico Espiritual", "Subida Al Monte Carmelo" o "Avisos y Sentencias Espirituales".



Ayuntamiento de  
Medina del Campo

**BIBLIOGRAFÍA:**

León Cristiani. San Juan de la Cruz